Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

GOBIERNO NACIONAL

CONTRATACION DIRECTA N° 40/2013

"SERVICIO DE INVENTARIO EN LOS DEPOSITOS DE BIENES DE FABRICAS VALLEMI Y VILLETA – AD REFERENDUM"

ACLARACION N° 1

Asunción, 30 de diciembre de 2013.

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las aclaraciones a consultas realizadas en atención a la Contratación Directa N° 40/2013.

CONSULTA N° 1:

"...los mencionados Depósitos resguardan en su mayor parte: equipos, repuestos, materiales y accesorios diversos para el mantenimiento de sus instalaciones...".

¿Al hablar de equipos se está hablando de bienes patrimoniales?

RESPUESTA N° 1:

Si, corresponde a bienes patrimoniales que se encuentran registrados en el inventario.

CONSULTA N° 2:

Objetivo: ..." el objetivo del presente llamado es determinar la existencia física de los repuestos o materiales de propiedad de la INC que se encuentran almacenados en los Depósitos de las fabricas de Vallemi y Villeta"...

¿Los repuestos o materiales se encuentran dentro del predio de los depósitos (fábricas de Villeta y Vallemi) o existen depósitos en varios lugares?

RESPUESTA N° 2:

Un depósito en cada fábrica, se puede realizar visitas al lugar de manera de verificar las condiciones del depósito y cuantificar su oferta.

Abog. César Mallorquín Avila
Gerente U.O.C.
I.N.C.

CONSULTA Nº 3:

"2. Plan de Entrega, Requerimiento Técnico

a) Abarcar la totalidad de los bienes almacenados en el Depósito de Villeta y Vallemi, de aproximadamente 18.500 (diez y ocho mil quinientos) ítems en cantidades diversas, correspondiente a materiales…

¿ Los ítems indicados son totales por cada uno de los bienes o se encuentra incluidos por lotes (considerado un ítem, 1-un-lote, es decir un lote es igual a 1-un-item)?

RESPUESTA Nº 3:

A efectos de aclarar la consulta de referencia se prevé una visita. Esta situación varia dependiendo del bien a registrar.

CONSULTA Nº 4:

e) Incluir una propuesta de reacomodo y reunificación de los ítems que tiene ubicaciones dispersas, toda vez que su volumen o peso….

¿El reacomodo (mover de lugar) y la unificación física de los ítems de los bienes será realizados por el Servicio de la empresa adjudicada?, ¿en el caso de que existiera necesidad del mismo?

RESPUESTA Nº 4:

Si, el reacomodo y unificación de los ítems debe ser realizado por la empresa adjudicada, siempre y cuando sea necesario.

CONSULTA Nº 5:

…"CARACTERISTICA TECNICAS DEL SERVICIOS A TENER EN CUENTA:…

a) El personal de la firma contratada deberá ubicar físicamente cada uno de los bienes, identificándoles por su código y/o descripción, y cotejarlos con la planilla de inventario…".

¿ Al decir código; la INC tiene codificado cada uno de bien, repuesto, etc.?

Abog. César Mallorquín Avila
Gerente U.O.C.
I.N.C.

RESPUESTA N° 5:

Si, cuentan con códigos de registro de cada ítem.

CONSULTA N° 6:

..."CONSIDERACIONES ADICIONALES DEL SERVICIO".

"...La INC previo al inicio del inventario general, hará entrega al adjudicatario de toda información referida en estas especificaciones técnicas, respecto al inventario físico, con fecha de corte lo más reciente posible. Esta información será entregada impresa y en medio magnético..."

¿Al decir medio magnético; el formato corresponde al formato Excel? Dice además:..."el horario de trabajo del Contratista será de lunes a viernes, con un intervalo..." ¿Cuál es el horario de trabajo de las fábricas?

RESPUESTA N° 6:

Si, los archivos deberán ser en formato Excel, el horario de trabajo de las fabricas es en Vallemi de 06:00 hs. a 14:00 hs. y en fabrica de Villeta de 07:00 hs. a 15:00 hs.

CONSULTA N° 7:

...."CONSIDERACIONES FINALES..."

Segundo párrafo;..."a fin de que el oferente tenga conocimiento del tipo y volumen de bienes a inventariar se encuentra prevista una Visita a los Depósitos y será de su exclusiva responsabilidad, informarse con anticipación y solicitar las aclaraciones correspondientes, respecto a todas las condiciones existentes..."

¿Se puede realizar una visita a la fábrica de Villeta?. ¿Cuánto y como se solicita?

RESPUESTA N° 7:

Las empresas interesadas en visitar la fábrica, podrán trasladarse a la misma, los costos serán a cargo del interesado. Se tiene previsto un funcionario encargado del depósito para realizar el recorrido y la emisión de la constancia de visita a las instalaciones.

Abog. César Mallorquin Avila
Gerente U.O.C.
I.N.C.